

1243 - Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo

MML-06	Matriz de Indicadores para Resultados
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E051 - Acciones de Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidos
EJERCICIO FISCAL:	2024

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)			
Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
02 - SEGURIDAD CIUDADANA	Protección a los Derechos Humanos.	02-12 - Promover y garantizar, el ejercicio de los derechos humanos de las personas, sobre la base del respeto a la dignidad humana.	02-12-01 - Vigilar y respetar la correcta aplicación del marco normativo con perspectiva de derechos humanos, mediante la coordinación Interinstitucional y el fomento a la mejora de la actuación de las y los servidores públicos, para la prevención de vulneraciones a derechos humanos, en especial de niñas, niños, adolescentes y personas de grupos vulnerables que viven en situaciones de riesgo social, familiar o judicial.

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)				
Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
08 - PROGRAMA ESPECIAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	Especial	Fortalecimiento de Acciones de Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidas.	08-02 - Garantizar los Derechos Humanos en materia de desaparición de personas, vigilando la correcta aplicación de procedimientos homologados con la federación y demás entidades federativas.	08-02-02 - Establecer mecanismos de búsqueda de personas desaparecidas o no localizadas que permitan dar una óptima coordinación con los Organismos de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal.

Alineación Funcional			
Finalidad:		Función:	
1 - Gobierno		13 - Coordinación de la Política de Gobierno	

Misión
<p>Ser un instrumento normativo que redirija de manera articulada y transversal acciones de la Administración Pública Estatal en materia de Derechos Humanos de las personas, incluyendo los derechos de la niñez y adolescencia, así como de las víctimas por desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares y sus familias, con un enfoque integral, a fin de promover y garantizar el pleno respeto a la dignidad humana, mediante la coordinación con los tres niveles de gobierno, Organismos no Gubernamentales y Sociedad Civil.</p>

Visión
<p>Ser un Gobierno humanista y empático, cercano a la ciudadanía que contribuya a la generación de una cultura plena de respeto y promoción de los Derechos Humanos al exterior e interior de la Administración Pública Estatal; solidario con los sectores más vulnerables de la población y comprometido con la resolución de las necesidades y prioridades de las y los quintanarroenses</p>

Objeto del Ente
<p>La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo, tiene por objeto impulsar los esfuerzos de vinculación, operación, gestión, evaluación y seguimiento de las acciones entre autoridades que participan en la búsqueda, localización e identificación de personas, y se coordinará para el cumplimiento del mismo, con la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, las instituciones que integran el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, y las instituciones de Seguridad Pública, de las Fiscalías Especializadas, de la Fiscalía General de la República, de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo y de las Procuradurías o Fiscalías Generales de las demás entidades federativas, de conformidad a lo establecido en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, el acuerdo mediante el cual se crea la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo y las demás disposiciones aplicables.</p>

Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a promover y garantizar, el ejercicio de los Derechos Humanos de las personas, sobre la base del respeto a la dignidad humana, mediante la creación de mecanismos e implementación de políticas públicas.	PED1211 - Quejas recibidas por el Organismo Público de Derechos Humanos aceptadas, por entidad federativa	INEGI. Censo Nacional de Derechos Humanos Federal 2022. https://www.inegi.org.mx/programas/cn dhf/2022/#Tabulados El INEGI actualiza esta información cada año, en específico en el mes de diciembre. Su última actualización es con fecha 9 de diciembre de 2022. Subsecretaría de Derechos Humanos https://qroo.gob.mx/segob/indicadores-de-resultados-segob/	La falta de políticas públicas vulnera el respeto a los derechos humanos de las personas, al carecer de mecanismos que los protejan.
Propósito	P - Personas reportadas como desaparecidas o no localizadas en el Estado de Quintana Roo, son localizadas	08O2IO1 - Personas reportadas como no localizadas o desaparecidas localizadas en el Estado de Quintana Roo	RNPNDNO. Reporte de personas desaparecidas filtrado por el Estado de Quintana Roo, https://versionpublicarnpndno.segob.qroo.mx/ . Se actualiza esta información todos los días, con base al reporte que genera la ciudadanía y autoridades gubernamentales. Dirección General de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo https://qroo.gob.mx/cbpeqroo/indicadores-de-resultados-cbpeqroo/	Se realizarán acciones de búsqueda en coordinación con las diversas dependencias en el estado, con el objetivo de duplicar esfuerzo y teniendo como resultado la localización de las personas.
Componente	C01 - Atención a los familiares de personas reportadas como desaparecidas y no localizadas y colectivos	C0111 - Porcentaje de Personas atendidas por personal de la CBPEQROO	Informe trimestral de Personas a las que se les realice atención primaria, elaborado por el Despacho de la Dirección General de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo. Despacho de la Dirección General de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo https://qroo.gob.mx/cbpeqroo/indicadores-de-resultados-cbpeqroo/	Se realizará contacto con los familiares o colectivos que reporten la desaparición o no localización de una persona ya sea que la CBPEQROO, tenga conocimiento a través de denuncia, reporte directo, reporte mediante el 911 o por vía desnormalizada a través de mensajes o publicaciones en redes sociales, tal como lo establece el protocolo homologado de búsqueda.
Actividad	C01.A01 - Acuerdos realizados con familiares o colectivos para acciones de búsqueda.	C01A0111 - Promedio de acuerdos realizados con los colectivos, asociaciones de Búsqueda de Personas y familiares.	informes mensuales de acciones realizadas y asentadas mediante acuerdos, elaborados por el Despacho de la Dirección General de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Q. Roo. Despacho de la Dirección General de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo https://qroo.gob.mx/cbpeqroo/indicadores-de-resultados-cbpeqroo/	Los colectivos, asociaciones y familias, son atendidos y trabajan en forma conjunta con la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo para la Búsqueda de personas reportadas como desaparecidas o no localizadas, haciendo valer sus Derechos como familiares tal como lo establece el Protocolo homologado de búsqueda.
Actividad	C01.A02 - Capacitación sobre el protocolo homologado de búsqueda	C01A0112 - Porcentaje de personal capacitado en el Protocolo Homologado de Búsqueda	Reporte Trimestral de capacitación Despacho de la Dirección General de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo https://qroo.gob.mx/cbpeqroo/indicadores-de-resultados-cbpeqroo/	La capacitación sobre el protocolo homologado de búsqueda es esencial para garantizar el cumplimiento de dicho marco normativo, por parte de todas las partes involucradas en la búsqueda de personas desaparecidas estén familiarizadas con los procedimientos estándar y puedan trabajar de manera coordinada y efectiva.

Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C01.A03 - Difusión del protocolo homologado de búsqueda	C01A03I3 - Porcentaje de ciudadanos capacitados en el Protocolo Homologado de Búsqueda	<p>Reporte trimestral de dependencias capacitadas y acciones de difusión realizadas</p> <p>Despacho de la Dirección General de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo, https://qroo.gob.mx/cbpeqroo/indicadores-de-resultados-cbpeqroo/</p>	Garantizar que el protocolo homologado de búsqueda de personas desaparecidas sea ampliamente conocido y comprendido por organizaciones no gubernamentales, medios de comunicación y el público en general.
Actividad	C01.A04 - implementación de acciones de búsqueda de personas reportadas como desaparecidas	C01A04I4 - Promedio de acciones de búsqueda realizadas en coordinación con Las Dependencias y Entidades, realizan actividades para la ejecución del Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas	<p>Reporte trimestral de acciones de búsqueda realizadas.</p> <p>Despacho de la Dirección General de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo, https://qroo.gob.mx/cbpeqroo/indicadores-de-resultados-cbpeqroo/</p>	La implementación de acciones de búsqueda contribuyen a dar atención a las familias de las personas reportadas como desaparecidas o no localizadas cuando se tienen indicios de donde puede estar localizada la persona, por lo cual dichas acciones deberán apegarse a lo establecido en el protocolo homologado de búsqueda para proteger los Derechos Humanos de las Personas, siendo este el marco normativo que establece de que forma debe actuar cada una de las autoridades competentes en la búsqueda de personas.

1243 - Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo

MML-06	Matriz de Indicadores para Resultados
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 - Administración Responsable de los Recursos
EJERCICIO FISCAL:	2024

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)			
Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
02 - SEGURIDAD CIUDADANA	Protección a los Derechos Humanos.	02-12 - Promover y garantizar, el ejercicio de los derechos humanos de las personas, sobre la base del respeto a la dignidad humana.	02-12-01 - Vigilar y respetar la correcta aplicación del marco normativo con perspectiva de derechos humanos, mediante la coordinación Interinstitucional y el fomento a la mejora de la actuación de las y los servidores públicos, para la prevención de vulneraciones a derechos humanos, en especial de niñas, niños, adolescentes y personas de grupos vulnerables que viven en situaciones de riesgo social, familiar o judicial.

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)				
Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
08 - PROGRAMA ESPECIAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	Especial	Fortalecimiento de Acciones de Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidas.	08-02 - Garantizar los Derechos Humanos en materia de desaparición de personas, vigilando la correcta aplicación de procedimientos homologados con la federación y demás entidades federativas.	08-02-02 - Establecer mecanismos de búsqueda de personas desaparecidas o no localizadas que permitan dar una óptima coordinación con los Organismos de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal.

Alineación Funcional			
Finalidad:		Función:	
1 - Gobierno		13 - Coordinación de la Política de Gobierno	

Misión
<p>Ser un instrumento normativo que redirija de manera articulada y transversal acciones de la Administración Pública Estatal en materia de Derechos Humanos de las personas, incluyendo los derechos de la niñez y adolescencia, así como de las víctimas por desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares y sus familias, con un enfoque integral, a fin de promover y garantizar el pleno respeto a la dignidad humana, mediante la coordinación con los tres niveles de gobierno, Organismos no Gubernamentales y Sociedad Civil.</p>

Visión
<p>Ser un Gobierno humanista y empático, cercano a la ciudadanía que contribuya a la generación de una cultura plena de respeto y promoción de los Derechos Humanos al exterior e interior de la Administración Pública Estatal; solidario con los sectores más vulnerables de la población y comprometido con la resolución de las necesidades y prioridades de las y los quintanarroenses</p>

Objeto del Ente
<p>La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo, tiene por objeto impulsar los esfuerzos de vinculación, operación, gestión, evaluación y seguimiento de las acciones entre autoridades que participan en la búsqueda, localización e identificación de personas, y se coordinará para el cumplimiento del mismo, con la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, las instituciones que integran el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, y las instituciones de Seguridad Pública, de las Fiscalías Especializadas, de la Fiscalía General de la República, de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo y de las Procuradurías o Fiscalías Generales de las demás entidades federativas, de conformidad a lo establecido en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, el acuerdo mediante el cual se crea la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo y las demás disposiciones aplicables.</p>

Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a garantizar que las instituciones del Gobierno del Estado cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios lograr cumplir con sus metas y objetivos, mediante la adquisición, suministro y administración responsable de los bienes y servicios, con transparencia, austeridad, eficacia, legalidad y optimización, y con la aplicación del modelo de gestión para resultados y presupuesto basado en resultados para fortalecer la organización y gestión, que permita la creación de valor público y social en la sociedad quintanarroense, atendiendo las directrices establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027.	PED2411 - Índice General de Avance PbR-SED Entidades	https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/EntidadesFederativas#DiagnosticoPbR-SED Secretaría de Hacienda y Crédito Público https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/Entidades-Federativas	El marco normativo Nacional y Estatal que promueve la gestión para resultados permanece estable
Propósito	P - Las Secretarías, Órganos administrativos desconcentrados y Entidades del Estado de Quintana Roo cuentan con una Administración eficiente de los Recursos y Servicios, por lo que se garantizan los Recursos Humanos y materiales necesarios a fin de dar cumplimiento a sus metas y objetivos.	1903O11 - Porcentaje de Avance Financiero Anual por Concepto de Servicios Personales, Materiales y suministros del Poder Ejecutivo	Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, Informe de Avance de Información Financiera, https://www.aseqroo.mx/IAGF/Poderes Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, Informe de Avance de Información Financiera, https://www.aseqroo.mx/IAGF/Poderes Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo. https://www.aseqroo.mx/IAGF/Poderes https://www.sefiplan.qroo.gob.mx/site/index2.php	Las Secretarías, Órganos administrativos desconcentrados y Entidades del Estado de Quintana Roo tienen el interés y están comprometidos en la administración eficiente de los Recursos
Componente	C03 - Oportuna Asistencia administrativa y apoyo a las Unidades Responsables Sustantivas para el cumplimiento de las metas programadas, otorgada.	C05 - Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables Sustantivas Institucionales	Reportes Programáticos del SIPPRES comisión estatal de búsqueda de personas quintana roo https://qroo.gob.mx/cbpeqroo/indicadores-de-resultados-cbpeqroo/	El ejercicio presupuestal es suficiente, así como el entorno contextual de las atribuciones y funciones de cada Unidad Responsable Sustantivas de la Institución, resulta favorable para el cumplimiento de sus metas programadas cada trimestre.
Actividad	C03.A01 - Asignación de recursos a las Unidades Responsables de Apoyo Administrativo y de Staff, para atender necesidades de las Áreas sustantivas.	C05A01 - Porcentaje del Presupuesto Ejercido destinado a las Unidades Responsables de Apoyo Administrativo y de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo	reporte sippres comisión estatal de búsqueda de personas quintana roo https://qroo.gob.mx/cbpeqroo/indicadores-de-resultados-cbpeqroo/	Las Unidades Administrativas Responsables de la CBPEQROO elaboran su proyecto de Presupuesto apegado a la realidad de sus funciones, objetivos y metas, a fin de cumplir debidamente con sus responsabilidades, con oportunidad y eficiencia en el control y ejercicio del presupuesto.